MEMORANDO

Radicado No: 2024400010000027013

Para: SANDRA MILENA GALINDO DIAZ
Coordinadora Financiero

Asunto: Soportes para Pago Desembolso 4 Cto. 19002232024.

Fecha: 2024-07-18

Cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir la certificación para pago y demás soportes requeridos para el trámite del desembolso No. 4 correspondiente al mes Agosto y septiembre del 2024, en ejecución del contrato de aporte 19002232024 de la Modalidad Propia e Intercultural - CRIC, así:

SERVICIO	NOMBRE EAS	CONTRATO	VALOR DESEMBOLSO
Modalidad Propia e Intercultural - CRIC	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE RIOBLANCO.	19002232024	**$ 216.910.000**

Por su atención y diligencia muchas gracias

ELKIN ALEXIS DUQUE VALENCIA
Profesional Universitario – Supervisor CZ Popayan

	NOMBRE - CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Elkin Alexis Duque Valencia - Profesional Universitario Centro Zonal Popayán.		18/07/2024
Revisó:	Elkin Alexis Duque Valencia - Profesional Universitario Centro Zonal Popayán.		18/07/2024
Aprobó	Elkin Alexis Duque Valencia - Profesional Universitario Centro Zonal Popayán.		18/07/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

Yo, **ELKIN ALEXIS DUQUE VALENCIA**

en mi calidad de SUPERVISOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE RIOBLANCO						
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	800255895-1				
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	19002232024	FECHA SUSCRIPCIÓN	9 (día)	febrero (mes)	2024 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 9 (día) febrero (mes) 2024 (año)	HASTA	30 (día) septiembre (mes) 2024 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	NO REPSONSABLE DEL IMPUESTO		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	18 (día) julio (mes) 2024 (año)						

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No:	4 DE 4
VALOR A PAGAR	$ 216.910.000	EN LETRAS	Doscientos dieciseis millones novecientos diez mil pesos M/CTE.
PERÍODO DE PAGO	DESDE 1 (día) agosto (mes) 2024 (año)	HASTA	30 (día) septiembre (mes) 2024 (año)

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA.	54724	10	C-4602-1500-9-704020-4602020-02	161		$ 216.910.000,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	BANCO DE BOGOTÁ	NÚMERO DE CUENTA	520159062	TIPO DE CUENTA	AHORROS

3. OBSERVACIONES

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ - A	EN LETRAS			
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO		DE	

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR		
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	$ 216.910.000,00	
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR		
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 216.910.000,00	B
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 216.910.000,00	

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
ELKIN ALEXIS DUQUE VALENCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CAUCA	CENTRO ZONAL POPAYAN	

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
JOSE ROBEIRO VIDAL ZUÑIGA	CONTRATISTA APOYO FINANCIERO	CAUCA	CENTRO ZONAL POPAYAN	

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Republica de Colombia
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Cauca
CENTRO ZONAL POPAYAN

CUARTO DESEMBOLSO

No. Cont	CONTRATISTA	NIT	NRO. Modalidad Propia	VALOR GIRO	NRO. CUENTA	BANCO	TIPO
	CENTRO ZONAL: POPAYÁN						
19002232024	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE RIOBLANCO	800255895-1	12	$ 216.910.000,00	520159062	Banco de Bogotá	AHORROS

Elkin Alexis Duque Valencia
Supervisor
Centro Zonal Popayán

Popayán 18 de Julio del 2024

CUENTA DE COBRO N° 4

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS REGIONAL CAUCA CENTRO ZONAL POPAYAN.

DEBEN A:
CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE RIOBLANCO SOTARÁ
NIT. 800255895-1

LA SUMA DE: Doscientos dieciséis millones novecientos diez mil m/cte
($216.910.000)

Concepto: Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia, de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de CERO A SIEMPRE, **Correspondiente al Cuarto desembolso bimestre Agosto – Septiembre de 2024, CONTRATO 19002232024**

DAVID IMBACHI
Representante legal
C.C.1.061.764.616 Popayá

CABILDO INDÍGENA DE RÍO BLANCO

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CABILDO INDIGENA DE RIOBLANCO, SOTARA

C E R T I F I C A

Que, en el mes de junio La EAS Cabildo Indígena de Rioblanco Sotará Cauca, se encuentra a paz y salvo con el pago a proveedores correspondiente a entrega de alimentos de olla comunitaria relacionada en la factura FEVE958, Raciones para preparar (RPP) Relacionada en las facturas FEVE949 y FEVE950, material Pedagógico Relacionado en la factura FEV E951, material de aseo Relacionado en la factura FEVE951 y vivencias Relacionado en las facturas FEVE956 y 957, dando cumplimiento a las cláusulas de las obligaciones generales de la entidad territorial correspondiente al contrato 19002232024, celebrado entre el ICBF Regional Cauca y El Cabildo Indígena de Rioblanco Sostará y que tiene como objeto " Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención de la atención integral a la primera infancia, de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de CERO A SIEMPRE"

La presente certificación se expide en el Resguardo Indígena Yanacona de Rioblanco, Sotará, Cauca, a los doce (12) días del mes de Julio del año dos mil veinticuatro (2.024).

DAVID IMBACHI
CC 1061764616 de Sotará
Representante Legal CIAR

CABILDO INDÍGENA
RÍO BLANCO

DORA LILIA MEDINA
CC: 34561100
Representante legal Distribuidora Panamericana

Popayán 18 de Julio de 2024

SEÑORES:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF
Regional cauca

Yo, **DAVID IMBACHI,** identificado con cedula de ciudadanía N°1.061.764.616 de Popayán, en calidad de representante legal de la Entidad CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE RIOBLANCO SOTARÁ, identificada con el NIT. 800255895-1, manifiesto bajo la gravedad de juramento que esta entidad ha cumplido durante el periodo comprendido del 1 al 31 de Julio del 2024, con todos los pagos al sistema de seguridad social, correspondientes a salud, pensión y riesgos profesionales (ARL) del talento humano vinculado por contrato de prestación de servicios (OPS) del contrato de aportes 19002232024, cuyo objeto es: " Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia, de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de CERO A SIEMPRED" dando cumplimiento al Artículo 50 ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993.

Atentamente,

DAVID IMBACHI
Representante legal
C.C.1.061.764.616 de Popayán

CABILDO INDÍGENA DE RÍO BLANCO